

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm.

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

Nota política

El señor Moret ha timado á los de Maura.

Estos, que pregonaban á cuatro vientos la desarmonía de los liberales, han quedado, después de las manifestaciones de don Segismundo, con tres palmos de narices.

Con esta salida, se han quedado sin plumas y cacareando.

Y tal cambio inesperado para los que esperaban in... mediatamente el poder, ha hecho, al decir de los indiscretos corresponsales de la corte, que el gobierno del general Domínguez, resfriado, se muestra muy satisfecho del curso final del debate sobre los tratados.

Los ministros, como niños inconscientes, llenos de gozo y de alegría y sin saber el alcance que pueden tener sus manifestaciones públicas, dicen que el gobierno—que son ellos—cuenta con una mayoría de fuerza y disciplina y que la vida del partido liberal está asegurada.

De Madrid, dicen, que de todos los mentideros ha sido objeto preferente de conversación, el nuevo derrotero que se ha señalado, por la *manera modo y forma* como se ha resuelto en el Congreso el debate arancelario.

Cada uno hace el comentario con arreglo á sus especiales conveniencias y continencias. Sin embargo, lo mismo apriman el sambenito á Maura que á Moret.

Malicioso hay que dice: El señor López Domínguez, encuéntrase ya completamente restablecido y dispuesto al trabajo como el primer día.

«Odia el crimen, compadece al delincuente.»

Leemos en la prensa de Sevilla que en el cementerio donde habían sido depositados los cuerpos de Aldije y Muñoz, algunas personas caritativas habían arrojado flores.

¡Hasta para aquellos... desgraciados! ¡Qué buenos han sido los se villanos!

Y conste que no somos solos los republicanos los que pedimos la abolición de la pena de muerte.

«A B C» aboga por la abolición y califica este espectáculo de bárbaro é inculto.

«El Liberal» de Madrid hace otro tanto.

¡Ya ha mucho tiempo que lo dijimos nosotros!

Mensaje

La Junta Municipal de Madrid ha dirigido el siguiente á D. Nicolás Salmerón:

Sr. D. Nicolás Salmerón. Respetable y querido jefe:

La Junta Municipal de Madrid que vive en contacto diario con los organismos del partido, atenta al sentir popular, después de penetrarse de las quejas y aspiraciones de nuestra democracia, há-e creído en el deber de tomar un acuerdo que desde luego participa al jefe y á la Junta Central, para que reflexivamente lo examinen y si lo juzgan acertado lo ejecuten.

Motiva este acuerdo el desencanto y el enojo producido en el pueblo por la mistificación de las llamadas reformas liberales.

En vez de la libertad de cultos, la re-

forma del Senado y la reducción de los latifundios, tremolados en la oposición y aun en el poder como bandera, las Cortes liberales sólo han dado de sí la ley de jurisdicciones, armadura para esgrimirla contra catalanes y republicanos. Preséntase ahora á destiempo la sustitución de consumos de forma que sirva á los intereses del Banco y las supuestas reformas de Guerra que tienden escamotear la ley de instrucción militar obligatoria.

Por vía de desagravio al pueblo injuriado por un episcopado rebelde á la ley y á fin de limpiarnos parasitismo monacal: prometiéndose una ley de asociaciones que mostrase que el estado español no estaba dei todo sujeto á un soberano italiano.

Al darse á luz el tal proyecto hemos entrevistado en su contradictorio articulado la repetición de lo que ocurrió con la ley de jurisdicciones estrenada por los liberales á beneficio de los conservadores. Es una ley de doble fondo, buena ó mala, según quien la aplique, y que deja á la arbitrariedad del ministerio la resolución de los asuntos mas graves. Piadosamente pensando, podíamos suponer que los liberales la interpretarían en un sentido avanzado, pero como estos nos han dado muestra de su liberalismo en la ley de jurisdicciones, no cabe gran esperanza. Con la misma llave de la ley que abre la puerta á jesuitas y frailes, podrá cerrarse toda asociación laica que moleste á cualquier ministro clerical.

Si tal proyecto se aprobara, bastaría un real decreto para que todas las órdenes religiosas entrasen en la vida legal con capacidad jurídica y derecho á adquirir, colocándose no ya dentro de la ley, sino sobre la ley misma, quedando «ipso facto» exceptuadas de las prescripciones legales que á las asociaciones laicas obligan.

No se ocultará á la penetración de esa Junta Central la gravedad que entraña el texto de ese proyecto de ley, que de aprobarse, permitiría á la yerta víbora colársenos en el seno, dando paso á las órdenes más pel grosas. Significaría esto tanto como un retroceso más allá de los tiempos de Isabel II, y quizá originase nuevas guerras, más que civiles, religiosas.

Bien claro lo ha visto el pueblo alarmado y de ahí sus repetidas excitaciones é esta Junta municipal para que inicie una era de agitación popular que impida que nos infiltren más frailes.

Olvidan los legisladores que tras ellos está el pueblo, su verdadero soberano, y en vez de consultarle, se entienden con el Nuncio.

Hora es de que esto se acabe. El pueblo tiene derecho á que se le oiga en este decisivo debate, en que acaso va su sangre y el porvenir de España, y como la Constitución nos otorga el derecho de petición colectiva al rey y á las Cortes, queremos pedir, sobre todo que se modifique esa ley de asociaciones en sentido radical, impidiendo que se restablezcan órdenes expulsadas por contrarias á los fines de la vida y aún á la Constitución.

La Junta municipal de Madrid en sesión del 27 de Octubre, acordó, por los motivos expresados, en votación unánime, elevar un mensaje al jefe del partido para que lo someta á la Junta Central, pidiendo: que en un día dado, en España se celebren grandiosas manifestaciones, ordenadas y acordes, entregando á las Cortes ó á los representantes del Gobierno, la petición colectiva aceptada y formulada de antemano por la Junta central como mínimum de nuestras aspiraciones.

La Junta de Madrid, entrega al jefe del partido este acuerdo, proponiéndole concurrir con su actividad y entusiasmo al éxito de esta ó de cualquier otra empresa que afirme la personalidad del par-

tido republicano, acatando la resolución que se adopte.

30 de Octubre de 1906.

El presidente José M.^a Escuder.—El secretario, Ricardo Vilarino..

Claridades.

El arzobispo de Valencia, Sr. Guisaso'a, ha llegado á Madrid.

¿Lleva billete de ida y vuelta?

Si lo lleva puede vender la vuelta. Nos parece que no le va á hacer falta.

¡Aun hay patria!

A Ramón y Cajal le han otorgado el premio Nobe'.

Y eso que no es de los cráneos privilegiados...

Por fin parece que va de veras lo de suprimir el juramento forzoso.

Una observación nos ocurre: ¿Cómo podrá hablar, si no jura, el marqués de la Vega de Armijo?

Dice *El Correo Catalán*, dirigiéndose á la mujer española:

«A ella, pues, corresponde en primer término sentenciar con fallo irrevocable el pleito que se está ventilando entre el catolicismo, representado por el Episcopado Español, y el anticlericalismo, personificado en el actual ministro de Gracia y Justicia.»

Es claro, cuando escasean los hombres hay que apelar á las mujeres.

Porque en eso del clericalismo acaso no haya más hombres... que las mujeres.

A los presidenciales liberalistas

que Domínguez mejore les contraria.

Ellos pensaban del catarro de López sacar tajada.

Después de mucho hablar y deshalar, y de ponerse *feroche* y amenazar con... «la fin del mundo», Montero Rios ha echado la última.

Y la última es decir que él se desentien-de de toda responsabilidad, por los actos que realice el Gobierno.

¡Pues hijo, vaya una salida que ha tenido usted, de pié de banco ó sofá!

La prensa conservadora dice que los mauristas están preparados para recoger el poder y que aprovecharán todas las ocasiones para procurarlo.

¡Cá! ¡Si no tenían prisa!

¡Si el poder para D Antonio es algo que pesa como enorme losa!

Lo que Vd. siente, alma mía, y toda su comunión, es que se retrase tanto el turrón.

D'ARIO DEL P LÍFICO

¿SIN LUZ Y SIN ESPERANZA?

Parece que un soplo de muerte ha entrado en el un tiempo agosto recinto de las leyes. Si observas lector paciente el curso de lo que se llama labor parlamentaria, convendrás conmigo en que no merece el nombre el pecheoharto ridículo de unos cuan-

tos señores, porfiados en lograr facil triunfos, para satisfacer personalísimas ambiciones.

Los debates ni se emprenden ni se sigue poniendo en ellos las elevadas miras del ideal que la ruda, apasionada, lucha, pero noble, abren el cauce amplísimo por donde discurren fecundante las aspiraciones de la patria, grandes y justas.

De este espectáculo, indigno é irritante, cuyos factores no tienen otra nota visible que la de su propia inferioridad, solo resalta el empeño de la mútua destrucción que cada uno de los padres conscriptos cifra su orgullo.

No es aquello de acabar con este ó el otro sistema, con esta ó aquella institución malsana; con tal tal cual vicio que entorpece ó mata el natural desarrollo del país.

Es acabar con fulano ó mengano. Es derribar á Juan y exa tar á Pedro. Es poner tropezos á unos para dar acceso á otros. Es, en una palabra, burlar al pueblo, en lo que ese pueblo consciente de su derecho, puede apetecer y exigir como sustancia de sus pregonados anhelos; es á saber legislar en provecho de sus intereses morales materiales.

Y si esto dejan de hacer las Cortes porque todos son malvados ó incapaces, ¿para qué nos vale ese Parlamento, teatro inmoral de falsos comediantes?

Si, lector estimado. Tú te harás in pectore estas consideraciones. Y estallará tu indignación y pedirás como yo, otros hombres y otro ambiente. Y darás tropezones en las tinieblas, y desesperarás más notando que falta luz, orientación al cerebro, esperanza, ilusiones al corazón herido en la contienda.

Pero ¡ah!... que con ser estas situaciones las más críticas, son sin embargo también las mejores para reavivar el espíritu saturado de los amargores del desencanto.

Son estos los momentos decisivos, los adecuados para poner á prueba, sin altisonante palabrería ni pregonnes de matonismo político, la fé, la consecuencia, la seriedad, el sacrificio la confianza en las propias fuerzas, en el propio valor, que se manifiesta austero y firme, sirviendo con más amores que antes si cabe la causa del pueblo, sin barragonerías de baratero, que en la lucha de la política sólo sirven para cubrir la mercancía averiada de los ventajistas, de los ambiciosos de los desconocidos y de los audaces pescadores de río revuelto.

¿Sin luz ni esperanza?... Eso parece. ¡No alumbrará el partido republicano el templo de las leyes con el incendio de la verdad!... ¿Agostará las últimas flores de nuestros entusiasmos?...

El tiempo nos lo dirá.

FRAY VERDADES.

Como escribió Zorrilla

Don Juan Tenorio

Corría la temporada teatral del 43 al 44, y Zorrilla, que por entonces escribía obras dramáticas para el famoso Lombia, que actuaba en el Teatro de la Cruz, de Madrid, recibió el encargo del trágico Carlos Latorre, de proporcionarle un drama nuevo antes del cierre del teatro que se verificaba en Marzo.

Esto ocurrió en el mes de Febrero.

Ya Zorrilla había refundido con éxito varias obras clásicas, entre ellas «Las Travesuras de Pantoja», de Moreto, denominada «La mejor razón la espada» y animado por el poco trabajo de tal labor literaria ó porque a guien le indicó el pensamiento, sin más datos ni estudio que «El burlador de Sevilla», «No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no su pague ó E convidado de piedra», desconociendo «El festin de Pierre», de Moliere, el precioso libreto del abate De Ponte, y cuanto se había escrito en Alemania, Erancia é Italia sobre la inmensa idea del libertinaje sacrilego personificado en un hombre, D. Juan, se comprometió el cantor de Granada á escribir en veinte días un Tenorio de su confección.

Fiando solo en su intuición de poeta y en sus facultades para versificar, empezó el «Dou Juan» en una noche de insomnio, por la escena de los ovillos del segundo acto, entre D. Juan y la criada de doña Ana de Pantoja, y al día siguiente los escribió para que no se le olvidaran y engazarlos donde cupieran.

El plan, en globo, de Zorrilla al comenzar su obra, era conservar la mujer burlada de Tirso y hacer novicia á la hija del Comendador, para dar lugar á la profanación, sacrilegio, escalamiento y demás lindezas por el estilo

Un detalle curioso y que muchos ignoran, es la existencia real de Ciutti y Buttarrelli; el primero fué un criado italiano que tuvieron Justiz, Albó y Zorrilla en el café del Turco, en Sevilla; el segundo un hostelero de la misma nacionalidad, establecido en la calle del Carmona de la villa y corte, cébre por sus chuletas emparrilladas, muy del agrado de Nicomedes Pastor Díaz, García Gutiérrez, Eugenio Moreno Lopez y otros ingenios de la época.

En sus *Recuerdos del tiempo viejo*, el eximio vate manifiesta en la siguiente forma, el criterio que le inspira su creación.

«Mi obra tiene una excelencia que le hará durar largo tiempo sobre la escena, un génio tutelar, en cuyas alas se elevará sobre los demás Tenorios, la creación de mi Doña Inés cristiana: los demás Don Juanes son obras paganas, sus mujeres hijas de Venus y de Baco y hermanas de Prapo, y mi Doña Inés es la hija de Eva antes de salir del Paraíso; las paganas van desnudas, coronadas de flores, y mi Doña Inés, flor y emblema del amor casto, viste un hábito y lleva al pecho la cruz de una orden de caballería. Doña Inés sostiene, aquilata summa y da relieve á mi obra; yo tengo orgullo en ser el creador de Doña Inés.»

¿Y Don Juan? ¿Qué tiene Don Juan para cautivar y electrizar á los públicos?

Zorrilla nos contestó también, y esta vez en verso:

«Tiene que es de nuestra tierra el tipo tradicional, tiene todo el bien y el mal que el génio español encierra.

Que, hijo de la tradición, es impío y es creyente, es baladrón y es valiente, y tiene buen corazón.

Tiene que es diestro y es zurdo, que no cree en Dios y le invoca, que lleva el alma en la boca, y que es lógico y absurdo.

Con defectos tan notorios vivirá aquí diez mil soles, pues todos los españoles nos la echamos de Tenorios.

Y si en el pueblo lo hallé y en español le escribí, y su autor el pueblo fué... ¿por qué me aplaudís á mí?

Por eso precisamente, porque la misión del génio es en literatura simbolizar en una creación inmortal las cualidades y efectos de la raza.

UN CURIOSO LECTOR.

COMIDILLA CASERA

Contrastes

Los liberales de nuestra capital que ante los anuncios de próxima crisis de gobierno y cambio de política, se iban poniendo mohinos y cabizbajos, han vuelto á reanimarse ante las palabras de Moret y la esperanza de que este cumpla lo prometido y Montero haga también lo que dice; que no se meta en nada.

Y.... contrastes de la vida, lo que los liberales ganaron en alegría con esas bononadas de aire fresco prolongadoras de su vida, lo han perdido los mauristas, que contentos ayer como unas castañuelas, pensando que la primera oración parlamentaria de D. Antonio tendría el carácter de fúnebre para el Gobierno liberal, han visto extinguirse en pocas horas sus esperanzas.

¡Vaya por Dios, hombre, vaya por Dios!

Resígnense y tengan una poquita de paciencia los conservadores. No se entreguen muy de lleno á la alegría los liberales, que hay desencantos crueles.

Tengan en cuenta unos y otros el adagio que dice «no hay mal ni bien que cien años dure».

Recuerden á Bossuet en su oración famosa ante el cadáver de una dama de noble estirpe, de una malograda princesa, y conservadores y liberales, afanosos todos de mando y hartos de hacer cábilas y combinaciones políticas repitan todos con aquel gran cerebro y con aquella envidiable palabra: «Solo Dios es grande.»

Bien pero...

El elemento estudiantil de la villa y corte, sigue agitando y trabajando por que el sabio histólogo D. Santiago Ramón y Cajal se le honre en vida, se le concedan las distinciones y preeminencias á que tiene derecho por sus descubrimientos, por su modestia y por sus virtudes.

Aplaudimos el proceder de los estudiantes de la Universidad Central, entre los que habrá no pocos extremeños; lamentamos solo que para que estos movimientos de opinión se inicien, sea preciso que nos vengan del extranjero, que nos lleguen de fuera las noticias impulsadoras.

Desconocíamos lo que era, lo que valía y lo que representa en el mundo del saber Ramón y Cajal, hasta que una corporación extranjera de hombres ilustres nos lo dijo, y ha sido necesario que otra corporación respetable, concediéndole ahora el premio Nobel, nos refresque la memoria, nos recuerde que España por lo que hijo tan eminente le honra, tiene con él contraída una deuda sagrada que precisa cumplir, que no llena una nación los deberes que tiene contraídos con ella misma y con el mundo todo, dejando de facilitar cuantos medios sean imaginables á hombres de tan profundo saber, para que lleguen en sus investigaciones y descubrimientos científicos, á donde le sea dable.

¿Cuando perderemos esa olvidadiza y descuidada condición que nos hace blanco de las censuras bien justificadas del mundo intelectual, del orbe científico!

Idea plausible

La directora de la Escuela Normal de esta provincia ha tenido una idea feliz que no podemos dejar de elogiar con entusiasmo: por su iniciativa, se van á establecer en aquel centro docente clases nocturnas para obreras.

Constituye uno de nuestros más preciados ideales, uno de los que con más empeño perseguimos y á cuya realización procuramos coadyuvar, siempre que nos es posible, con todas nuestras energías y por los medios de que podemos disponer, el mejoramiento moral y material de las clases desheredadas; y nada más apropiado á este objeto que la educación y la enseñanza del pueblo.

Por eso nos satisface y nos es muy simpática la iniciativa de la señora Morán quien, con un celo que la honra, se dispone á aportar su grano de arena á tan humanitaria obra.

No puede darse labor más levantada y noble que esta, cuyo fin es la regeneración del proletariado, utilizando como medio la cultura popular y como instrumento racional y consciente la mujer, la compañera del hombre, el verbo de la familia, que moldea á su antojo el alma de los hijos y por su influencia decisiva en la educación, marca el rumbo á las naciones y dispone de los destinos de la humanidad.

Bien saben esto nuestros enemigos, los sombríos sectarios del oscurantismo, quienes, dando la razón á Rousseau, no olvidan que *los hombres serán siempre lo que convenga á las mujeres que sean y han procurado constantemente atraerse-*

las, sugestionarlas y utilizarlas para sus fines.

Al felicitar á la directora de la Normal hemos de aconsejar e que estudie bien el desarrollo de su plausible pensamiento á fin de evitar que, por cuestiones de accidentes y detalles al plantearlo, deje de dar todos los resultados que de el pueden esperarse y quede reducido á una buena pero estéril intención.

Desde luego nos parece que estas enseñanzas debieran darse los domingos durante la tarde más bien que en clase nocturna, para facilitar la concurrencia; pues las alumnas que han de asistir tienen ocupadas en sus obligaciones las primeras horas de la noche, y el señalar éstas para las clases es expuesto á obtener una matrícula escasa ó nula, mientras que de la tarde del domingo pueden disponer todas las obreras.

Noches de Otoño

(Poesía modernista-eléctrica)

A la luz pálida y triste que proyectan unas velas, escribo aquesta poesía modernista-fluido-eléctrica. Silencio. Breve preludio, que la canción ya comienza.

Lloran los cielos á mares el dolor de su tristeza, en esta noche de otoño que inunda el alma de pena. ¡Oh, dolor de noches tristes! ¡Oh, dolor de noches negras! Mi alma se ha paseado por las sucias callejuelas, sufriendo el agua del cielo y la falta de la eléctrica. ¡Cuanta inclemencia en las nubes! ¡Cuan poca... luz en la tierra! Acá me cae un canalón que me moja la cabeza, allá me meto en un charco y mi ropa pongo nueva; tropiezo aquí con un perro, más allá piso á una vieja, y voy como algún fantasma paseado entre tinieblas. Me marchó al Campo San Juan. En los comercios las velas ó el acetileno, suplen las crónicas deficiencias de la luz, que nos dijeron que iba á alumbrarnos de veras, en el cuasi rotativo de la compañía esa.

Aquel café coquetón del torrefacto «La Estrella», hoy con sus luces tristonas un cementerio semeja, y reinan por todas partes sombras, negruras, tristezas. ¡Cuanta inclemencia en el cielo! ¡Cuan poca... luz en la tierra! Compañía del alumbrado, ¡qué multa que te cayera! Tu órgano que antes sonaba con aires de plañidera, y multas pedía furioso, ¿por qué hoy también no se queja? El defensor esforzado de todas las causas buenas, ese gallo que no canta ¿por qué hoy también no se queja? Señor Alcalde mayor: ¿pa cuándo esas multas quedan?

A la luz pálida y triste que proyectan unas velas, escribo aquesta poesía modernista-fluido-eléctrica.

FRAY PÉREZ.

Balance teatral

A juzgar por los aplausos que la compañía de zarzuela seria y cómica que dirigen los Sres. Santoncha y Aguadé, recibió la noche de su debut en el teatro López de Ayala de Badajoz, diríase que los individuos que la componen son estrellas de primera magnitud y que brillan con potencia vivísima en el cielo del arte lírico. Ta es y tan estruendosas fueron las ovaciones que los intérpretes de *Campanone* y *El iluso Cañizares*, recibieron en el transcurso de la representación que cualquiera hubiera creído habiase organizado un formidable cuerpo de alabarderos, viugo *claque*, encargado de exagerar los honores á cantantes tan inauditos y á cómicos tan excelentes.

No había seguramente nada de esto, aun cuando nada de particular tendría que la empresa hubiese encargado á algunos buenos amigos, comisión tan simpática y meritoria, por lo cual los tales aplausos habremos de atribuirlos al público pacense, deseoso de manifestar su regocijo por disponer nuevamente de un so az tan culto y agradable y por el cual tiene predilección tan marcada, que sobrepaja á la que muestra por el puro arte dramático.

No es ocasión ahora de estudiar el por qué de esta predilección, pero alguna vez

quizá intentemos explicárnosla.

Después de todo, si la empresa hubiese organizado una modesta y pequeña *claque*, daría muestras de entender, no el negocio, ni los intereses de la taquilla, sino al público de Badajoz y de ello nada habríamos de decir, porque desde estas mismas columnas hemos defendido la necesidad de la *claque* en nuestro teatro, y desde ellas hemos aconsejado el año pasado á Pablo López que lo hiciera.

Y es necesaria esa institución (*passeez-le mot*) porque nuestro público difícilmente se entusiasma y con mucha mayor dificultad aplaude y casi nunca premia con todos los aplausos debidos el trabajo y el mérito de los artistas. Y no es esto por falta de juicio estético para apreciarlo debidamente, aunque a veces lo haga más por sentimiento de lo bello, sino por no tener hábitos teatrales. Hace falta, pues, alguien que inicie los aplausos, alguien que los repita, y entonces el público le seguirá y el artista se verá aclamado, y los aplausos y los plácemes de los cuales se muestran tan deseosos, inflamarán su espíritu y lo enardecerán y le estimularán á perfeccionar y mejorar sus futuros trabajos.

Conste, pues, que nosotros creemos necesaria la *claque* en nuestro teatro, pero siempre que su tarea esté encomendada á personas discretas y de talento. Porque si no, podría darse el caso de que las intemperancias y exageraciones, extremando aplausos inmerecidos, premiando una labor deficiente queriendo salvar obras á todas luces malas, provocaran una reacción funesta y convirtiendo el teatro en campo de lucha, cayera en el descrédito aquello que pretendieran salvar.

¿Pero estaban justificados los tales aplausos? Para nosotros sí; y no decimos esto atendiendo al mérito particular de cada uno de los cantantes, sino al conjunto y á la totalidad. Eso fué lo que aplaudió el público la noche de *Campanone* y las siguientes; y esos aplausos venían a ser una como función de desagravios por los rumores que a mas piadosas habian propalado por ahí acerca de la insignificancia y escasa valía artística de la compañía.

Estudiados particularmente y al detalle los artistas que ahora actúan, claro es que habríamos de señalar es defectos; comparados uno á uno con sus análogos de otras compañías, quizás alguno resultara inferior; pero eso no debemos hacerlo y no lo haremos, debemos estudiarlos en conjunto, en la totalidad.

Y hecho así, nuestro juicio es muy favorable para la actual compañía, de tal manera que nos alrevemos á asegurar que es una de las más iguales que de algunos años á esta parte ha actuado entre nosotros.

Además, ya porque las obras que hasta ahora han representado les sean muy conocidas, ya porque las hayan ensayado muy bien es lo cierto que todas las que hemos visto han resultado con mucha igualdad y sin las diferencias que hemos señalado en otras temporadas.

El público así lo ha apreciado acudiendo en gran número al teatro.

Indudablemente ha contribuido á ello la variedad de obras representadas, con las cuales ha conocido el público los diversos elementos de esta compañía.

La Srta. Hoyos, conocida ya por nosotros, ha ganado mucho y mejorado también sus condiciones escénicas; su voz no solamente es bastante extensa, sino que es muy agradable y pastosa, sin los agudos tan frecuentes en las tiple. Trabajó con acierto en *Campanone* y *La tempestad*, pero sobre todo alcanzó los honores del público en *La trapera*. ¡Lástima de trabajo empleado en tal obra!

Ya lo hemos dicho antes de ahora; *La trapera* nos parece una obra deficientísima, que vulnera los más elementales principios del arte dramático, y que además excita las malas pasiones y aconseja perversamente con una filosofía bruta; y grosera acerca de honor. Por eso la censuramos y apartamos la vista de ella con desconsuelo en el espíritu y con asco en el estómago ante aquellos andrajos y harapos presentados con absoluta falta de belleza.

Obras así solo las defiende el talento de la actriz encargada del papel de protagonista y la Srta. Hoyos lo consiguió como cantante y como actriz.

Con *Marina* debutó otra primera tiple; la Srta. Cerdeño y aunque es la única obra que ha cantado hasta ahora, ella sola basta para que aseguremos sin titubear que la Srta. Cerdeño es una tiple de gran valía, de extensa y bien timbrada voz, y que declama con gran soltura y

entonación, cualidad esta muy rara entre los artistas líricos, que preocupados solamente del canto, abandonan la declamación con grave perjuicio de su éxito, pues muchas situaciones resultan frías por falta de expresión mímica. La Srta. Cerdeño es una tiple de gran mérito y una de las principales figuras en la actual compañía.

Lo que acabamos de decir conviene exactamente al baritono Sr. Martínez. No sé donde hemos leído que dicho artista se encuentra en el ocaso de su carrera; además de lo desapiadado que es decir tales cosas, nosotros afirmamos que es injusto.

No diremos que el Sr. Martínez tenga actualmente una voz como la de Hervás por ejemplo, pero sí diremos que tiene la bastante para triunfar. ¿Por ella solo? No, sino por las excelentes dotes que posee para la declamación.

Y esto es así, porque las obras no se hacen á gritos nada más, sino que á veces una mirada, una frase tienen más expresión y labran más hondo en el alma que un do de pecho gritado ó rasgado.

Así lo vimos la noche del domingo en *La Tempestad*. Aparte del triunfo de la orquesta (ya hablaremos de esto) y de lo acertado del conjunto, el triunfo fué para el Sr. Martínez como actor. Gesto, actitudes, mirada, entonación y sobre todo acierto en la expresión dieron verdadera vida al tipo del Sr. Simón y con ella un éxito al Sr. Martínez.

Nos hemos extendido más de lo que debiéramos y habremos de reducirnos aunque todavía nos quedaba mucho por decir.

El tenor Sr. Delgado es una promesa seductora: por ahora canta bien en el registro medio, pero no tiene suficiente educación artística para emitir las notas altas y por eso le salen desafinadas. Pero con el estudio le auguramos brillantes éxitos, pues tiene la primera materia; cuide de perfeccionarla.

Los coros afinados, y aunque no muy numerosos, con voces muy aceptables.

Las segundas partes no desmerecen del conjunto; sobre todo la Srta. Alvarez, se distingue notablemente cantando, bailando y marcándose en el schotis del *cú cú* disloca al Gobernador, á las autoridades y á algunos más.

La orquesta también merece plácemes; algo desigual la noche de la inauguración, cosa muy explicable, ha mejorado en las sucesivas, sobre todo en la del domingo, en la que dirigida expertamente por el Sr. Aguadé, obtuvo un verdadero triunfo, á pesar de algunas deficiencias subsanables.

De aquí en adelante creemos sucederá siempre así, pues al talento y maestría de los elementos que actualmente la forman se sumará el de algunos otros que por desgracia estaban separados. Nosotros nos alegraremos que así suceda, para bien del arte y de nuestros paisanos y les aconsejamos que abandonen recelos, que olviden diferencias y que pensando alto, atiendan á lo que ellos y el arte ganarian uniendo sus esfuerzos. Mas si por desgracia no se hiciera así, nosotros cumpliendo nuestro deber de información, estudiaríamos el por qué de sucesos tan desagradables.

Pensábamos hablar más extensamente de *El iluso Cañizares*, pero no podemos. Tal obra es sencillamente un esperpento, que tiene los caracteres de la fábrica Arniches de donde procede. Es un disparatón como *El terrible Pérez* y *El pobre Valbuena*; pero con la agravante de tener tesis.

Aquellas otras aunque disparatadas y absurdas, no tienen otro propósito mas que hacer reír; la estrenada últimamente aquí tiene un pensamiento transcendental, una tesis que el autor desarrolla con propósitos de enseñanza social para aviso de los incautos é ilusos, y eso hay que decir que Arniches no lo consigue y que lo hace detestablemente. Este procedimiento moralizador y docente lo hizo con más fortuna en *Las Estrellas*, que fué un verdadero acierto.

¡Música!

Hará un año poco más, poco menos, que la Diputación provincial acordó exigir responsabilidades al Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, por lo que resultaba de un expediente instruido en averiguación de la inversión dada á fondos que, debiendo ingresar, no ingresaron en las arcas de fondos provinciales.

Y después del de Villanueva, á los que encontrándose en el mismo caso que aquél, se negaran ó se resistieran al cum-

plimiento de los deberes que la ley impone á los pueblos en sus relaciones con la Diputación.

El acuerdo se tomó; pero esta es la hora que el asunto no ha dado paso; que el expediente si no mienten nuestros informes, está arrinconado, sin que haya fuerzas humanas que lo muevan.

Perdidos los manipuladores del concejo de Villanueva, se echaron en brazos de los caciques de la situación y... á dormir.

¿Cómo es posible que aquí haya administración honrada, ni arriba, ni abajo ni en el medio, si no se da un ejemplo, si impunemente se pueden cometer las mayores fechorías, sin que ni por casualidad se le haga pagar á nadie su delito!

Las cárceles

Algunos periódicos de Madrid, han publicado una carta, de nuestro queridísimo amigo Nakens, preso en la cárcel Modelo desde el célebre crimen de Morral, en que denuncia el modo y manera cómo viven los presos en la capital de la monarquía, citando hechos tan monstruosos, que bien merece la pena de que las autoridades hagan una inspección á aquel local, procurando ponerlo en condiciones de higiene y salubridad.

Malo, terriblemente malo debe ser el sistema y el régimen penitenciario de la cárcel modelo (*sic*), cuando á nuestro amigo, siempre justo y siempre altruista en el modo de pensar y sentir, se le escapan acentos de indignación y de protesta; y no queremos ni suponer lo que se le hubiera ocurrido si llega á conocer una cárcel que aquí fué desechada hace muy pocos años, cárcel en la que vivían los presos acinados, sin aseo, sin limpieza, entre infectas humedades, en mazmorras que nada tendrían que envidiar á las de los castillos señoriales de la edad media, y que costó algunos años de un batallar incansante á este periódico verla desaparecer.

Tiene razón nuestro amigo: los criminales y los que sin serlo, dan en una cárcel, no deben ser tratados como las bestias, antes al contrario, son dignos de compasión, y por serlo, protesta él hoy de lo que observó en la Cárcel Modelo, como nosotros lo hicéramos ayer de lo que ocurría en la de nuestra capital.

¿Quién sabe!

Cronista y Nuevo Diario, periódicos que se dicen representar una misma política, la conservadora maurista, siguen tirándose al codillo, y de tal modo van agriando la cuestión y van ahondando el disgusto y alargando las distancias, que hay quien resueltamente dice que eso es de lo que no tiene arreglo.

No rechazaremos nosotros en absoluto la aseveración; pero si diremos que cosas más difíciles se han visto en Badajoz, que el que Tovar y D. Arcadio se estrechen la mano de amigos políticos; que el que D. Manuel y el Conde se den el ósculo de paz; que el que unos y otros, separados hoy por lo común de las aspiraciones, reducidos mañana por la voluntad de D. Antonio, se confundan en estrecho abrazo.

Por lo pronto y en tanto que llega para los conservadores el momento más agradable, más enloquecedor, el de sentarse á la mesa, el de percibir el tufillo siempre grato de las viandas, el en que Maura haga á cada uno el plato, dándole la ración que á sus simpatías ó á sus conveniencias políticas importe, nosotros suspendemos todo juicio sobre lo que pueda ocurrir en Badajoz en modificación ó exacerbación de las luchas conservadoras de nuestros días.

¡No corre prisa!

Después de la mar de meses, de quince ó veinte lo menos, vacante un puesto de senador en nuestra provincia, por muerte del general Quintana, del revolucionario comandante de artillería, alma de la sublevación del 22 de Junio en Madrid y causa de que Ruiz Zorrilla tuviera que disolver dicho cuerpo, ahora, cuando de un discurso de Maura se ha hecho depender la vida de la situación liberal; cuando Moret, Montero, Canalejas, López, todos los prohombres del liberalismo están acatarrados (síntoma de muerte), se les ocurre á estos cubrir dicha vacante, convocando á elección que ya ha sido anunciada en el "Boletín Oficial,

de la provincia para el día 25 del actual. ¡Son el demonio estos liberales!

¿Y quién, quién será el agraciado?... ¿Hay algún compromiso de familia, señores del margen....

Pues podían haber acertado el paso; porque á tal fecha, el elegido corre el riesgo de llegar á Roma y no ver al Papa. De ser encasillado y que no se celebre la elección por defunción política de sus promovedores.

Bien que aunque la votación cuaje, ha de poder decirse al agraciado con el acta: para poco tiempo fuistes ermitaño, hermano.

Los batallones infantiles

Muerto el que sin contar nunca con nuestro beneplácito, aunque no nos distinguésemos tampoco en lo de combatir, al Ayuntamiento de Badajoz costó bastante dinero, pero recien organizados y á punto de organizarse en pueblos importantes de la provincia otros, que por las propias causas es seguro que no tardarán en correr la propia suerte que el de Badajoz, nos parece muy oportuno y conveniente trasladar á estas columnas la opinión que respecto á los batallones infantiles tiene formado el sabio catedrático de la Universidad de Salamanca Sr. Unamuno, quien en carta que dirige «El Cantábrico», periódico salmantino, se expresa así:

«Mi querido director: Va transcurrido ya mucho tiempo desde que en mal hora se formó el desdichado batallón infantil, y este es el día en que la prensa de la ciudad, lejos de condenarlo, le ha dado fomento, dejándose llevar de su funestísima condescendencia con toda convención. Y como en estos días se ha exhibido á troche y moche á esos pobres niños, ha de permitirme que no falte una voz que proteste públicamente de ese disparate.

Bien sé que á unos les parecerá esto una salida de tono, otros lo tomarán por una de mis cosas y los más no verán lo que de malo tenga el tal batallón, pero yo creo cumplir con un deber y me basto.

Precisamente cuando en todas partes donde se cometió la torpeza de formar batallones de esos, se están deshaciendo, se les ocurre á unos cuantos sujetos formarle aquí.

El batallón infantil es una de las ocurrencias más profundamente deseducadoras, y no puede ser apadrinada por nadie que seriamente se cuide de la educación de la niñez. Porque aparte de que los niños no deben servir para divertir á los mayores, es ello un incentivo á la vanidad infantil y al pernicioso instinto de exhibicionismo.

Y aún trae aparejados otros males. Anteayer precisamente presencié en la calle de Zamora un espectáculo lamentable, y fué el de un chicuelo vestido de sargento, que apoyándose en aquellos galones de juego, pretendía imponer su voluntad á otro chiquillo, vestido de soldado raso, obligándole á ir por donde á él, al sargento, se le antojara, y al reprenderle yo, me contestó: «es que tiene que venir por donde yo le mande.»

Y se habían venido á las manos. Y sé de otro mocito, vestido no sé si de capitán ó de comandante, que increpó á un raso porque no le saludaba. Y esto no es enseñar disciplina, sino á jugar con ella.

La milicia será buena ó mala — que esto no hace ahora al caso — pero no es cosa que deba tomarse á broma y juego. Esos muchachitos, á quienes se les enseña á jugar con la disciplina, podrán ser mañana de los ciudadanos más indisciplinados.

Tomando la disciplina á juego, sólo se aprende á jugar, á la disciplina.

Y aún en esta disciplina de juego, ¿qué autoridad, y por qué estableció la jerarquía y dió á cada cual su grado? Fíjese en esto y verá todo lo que tiene de deseducativo.

Es natural que al tratar de verificarse la jura de la bandera, el capitán general del distrito lo prohibiera y debería prohibir el que unos cuantos mal avisados padres vistan á sus hijos, para divertirse con ellos, con uniforme de reglamento.

Parece imposible que personas serias y de buen juicio apadrinen de una ó de otra manera, esa ridícula parodia.

Ante todo y sobre todo hay una razón suprema y es el respeto que se debe á la niñez. Al niño no debe convertirse nunca en juguete de los mayores, ni

traerle y llevarle como número de festivo de feria. Es lamentable que en Carnaval se saque á los pequeñuelos vestidos de mamarrachos, con mejor ó peor propiedad, y es más lamentable aún que el Carnaval se prolongue á otras épocas del año.

Por el buen nombre de Salamanca es de creer y de esperar que se disuelva cuanto antes ese ridículo batallón que nunca debió haberse formado.

Gracias por haberme admitido estas líneas de protesta, y queda amigo suyo lealísimo.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Suicidio

En la mañana de hoy y hora próximamente de las diez de la misma, puso fin á su vida, arrojándose á la cisterna de la casa que habitaba en la calle de Arias Montano, la señora doña Juana A barrán, esposa de nuestro amigo don Adolfo Expósito, capitán retirado procedente de la sublevación del 5 de Agosto en esta capital.

Sin origen, sin causa, sin antecedente que pudiera hacer sospechar tan triste resolución, la muerte de tan virtuosa señora, que en todo caso hubiera inundado de pena á su esposo y á sus hijos, ocurrida en esa forma por predestinación ó por fatalidad, ha hecho que la herida, si cabe, se ahonde, y que ante tan inmensa desgracia resulte destrozado el corazón de los suyos.

No hemos de entrar en los minuciosos detalles sobre el hecho, á que suele entregarse la prensa diaria en su afán de información; nuestra misión consideramos que es otra, y hacemos aquí punto por respeto á la memoria de la finada, por la consideración que nos merecen los que la lloran.

Paz al alma de la desventurada víctima de su falta de resignación para soportar las tristezas de la vida, ó del estado de su cerebro; consuelo para su buen esposo y para sus amantes hijos.

DE AQUI

Y DE ALLA

El sábado próximo, contraerá matrimonio la bella señorita Lucrecia Sanabria, hija de nuestro amigo don Sancho, con el joven capitán de infantería D. José A. ba. Venturas sin cuento deseamos á los futuros esposos.

Con motivo del viaje de los reyes á Málaga, la casa Tejedor tuvo que enviar á tan importante ciudad andaluza, grandes partidas de café de «La Estrella.»

Los reyes y las personas de algún viso, no toman otro.

Hemos tenido el gusto de saludar ya en la calle, á nuestro querido amigo el director de la banda de Gravelinas D. Sebastián Cabezas repuesto de la enfermedad que ha padecido.

En el rápido de ayer salió para Galicia nuestro amigo el joven abogado D. Fernando Abarrátegui, con el fin de tomar posesión del juzgado de 1.ª instancia de Negreira, para donde acaba de ser nombrado.

Feiz viaje y mucha suerte en su carrera deseamos al distinguido letrado.

Nuestro estimado amigo el distinguido sastre don Alfonso Montero, acabó de recibir las grandes partidas de géneros de invierno que tenía pedidas á las fábricas españolas y extranjeras, para satisfacer las más pequeñas exigencias de sus clientes.

En el tren rápido del día 4 del actual, salió para Madrid nuestro amigo el activo procurador y agente de negocios, don Cayetano Vaiaer.

En uno de los últimos días regresó á Madrid el joven estudiante D. Guillermo Ruiz Sánchez, sobrino de nuestro director

Ha dado á luz la esposa de D. José María A barrán á quien felicitamos por ello.

Se venden

casi nuevas unas guarniciones inglesas con tapas de charol.

También se venden otras á la catalana, sin estrenar y de color de avellana.

Para verlas y tratar, Arias Montano, 8.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de varios estilos, encajes reales, matices, punto bainca ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADOK Y C.ía

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendrallego, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.—Azuaga, calle Llerena, 4.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de

la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos, exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.

En hambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18, Plazuela de la Soledad, núm. 18.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siemprevistos satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Berber.—Arco-Aguero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Cervilla, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

BANCO VITALICION DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903..... 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904..... 443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.... 29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, y á aceptar depósitos á largo plazo, á hacerse de seguro y compra de acciones y valores.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64. BARCELONA.

Pagado á Inspector de Extremadura D. Gregorio Hernández, Badajoz, 31.
Subinspector: D. Miguel Pimentel, Mérida, 10.—Agencia: D. de Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Caballe, Badajoz, 19.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

Parroquia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicérico-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. do. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 44, Badajoz.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villarán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de Infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Miras.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, pral.

BADAJOZ.

LA CORDOBESA

JOYERIA Y PLATERIA

— DE —

CASTELLANOS

ESPECIALIDAD EN JOYAS DE ALTA NOVEDAD

San Juan, 27.—BADAJOZ.